La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Isabel Valbuena Cifuentes

Vélez - Santander

Con reconocimiento oficial de la Secretaria de Educación Departamental según Resolución No. 15288 del 06 de noviembre de 2009.

Confiere a:

Edson Ramiro Medina Martínez

Identificado (a) con T.I. 97022403943 de Guacamayas

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo con el proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector

Amalia Solano P.
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No - 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 2 Folio No. 22 Diploma No. 05

Dado en Vélez Santander, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2014

Inscripción
Jornada Nocturna

DANE
368861000025

Colegio Isabel Valbuena Cifuentes

Vélez - Santander

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Vélez- Santander, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Isabel Valbuena Cifuentes, Institución con reconocimiento oficial hasta Undécimo Grado en el nivel de Educación Media Académica otorgada por La Secretaría de Educación del Departamento de Santander para expedir los Títulos de Bachiller en la Modalidad Académica, con profundización en Informática y Bachiller Académico para los programas de Educación Formal y Formal de Adultos respectivamente. Según Resolución No. 15288 del 06 de Noviembre de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Edson Ramiro Medina Martínez

Identificado (a) con T.I. 97022403943 de Guacamayas

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No 018 de fecha Noviembre 28 de 2014, que consta de 06 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de David Santiago Cubides Romero y cierra con el nombre de Miguel Sebastián Wilches Chacón.

Firmada y sellada por Esp. Jorge Alberto Ortiz Rocha (Rector) y Amelia Rosa Solano (Secretaria)

Dada en Vélez - Santander, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2014.

Firmado por

Esp. Jorge Alberto Ortiz Rocha
Rector
C.C. No. 19.200.688 de Bogotá

Amelia Rosa Solano
Secretaria
C.C. 51.984.032 de Bogotá

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Edson Ramiro Medina Martínez

C. C. Nº 1.049.649.343 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Educación Física Recreación y Deporte

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 16 días del mes de febrero de 2023

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 143937
Libro de Registro No. 62
Folio No. 341
Fecha 16- 02- 2023

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
vigilada Mineducación
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACION

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: MEDINA MARTINEZ EDSON RAMIRO

ACTA DE GRADO No. EDUC 501. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 16 días de Febrero de 2023, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante MEDINA MARTINEZ EDSON RAMIRO identificado con C.C No. 1049649343 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Meritorio) , para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. **1301** de fecha 16 de Febrero de 2023 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 62, Folio 841 del 16 de Febrero de 2023.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	ENRIQUE VERA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	ANA CECILIA TORRES CALERO
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JULIO ALDEMAR GOMEZ CASTAÑEDA
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	MYRIAM LILIANA PIRACON LOPEZ

Se expide en Tunja a los 16 días de Febrero de 2023

NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

ANA CECILIA TORRES CALERO
SECRETARIO GENERAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Edson Ramiro Medina Martínez

C. C. Nº 1.049.649.343 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Educacional

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 4 días del mes de agosto de 2023

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 148942
Libro de Registro No. 64
Folio No. 015
Fecha 04-08-2023

Rector

Secretaria General

Decano

Jefe Departamento

Deporte

Plataforma Escuela Virtual del Deporte

LA PLATAFORMA ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Hace constar que:

Edson Medina Martínez

C.C. 1049649343

Participó y culminó el curso virtual:

Deporte Social Comunitario

De la Dirección Técnica de:

Fomento y Desarrollo
GIT Deporte Social Comunitario

Con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas.
Dado del 11 de julio al 31 de agosto de 2025

Patricia Duque Cruz
Ministra del Deporte

PRIMER RESPONDIENTE
Gente que ayuda

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

EDSON RAMIRO MEDINA MARTINEZ

CC 1049649343

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 17 de Enero de 2026

SBI-20268356790441

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ